

Los números electorales

José A. Lazcano

VARIACIONES SOBRE LOS MISMOS TEMAS

Hace cinco años creíamos poder afirmar que "la democracia venezolana da pocas sorpresas"... que "cada vez se parece más a sí misma". Esto sigue siendo fundamentalmente verdad: alta participación electoral, polarización AD-COPEI, homogeneización del país, desgaste del partido gobernante, algunos liderazgos regionales, una larga sopa de letras que no completa un plato de diputado...; sin embargo, en esta ocasión, se observan algunos cambios de signo nada despreciables.

CRECE LA ABSTENCION

En estas elecciones la abstención sube de 12.67 a 18.15%. Si se le suman los votos nulos —muchos de ellos intencionalmente nulos—, llega hasta el 20.2% (1.854.260 venezolanos). Si se tiene en

cuenta que el porcentaje de la abstención se calcula sobre la totalidad de la población con el derecho a voto, mientras los porcentajes de los candidatos y de los partidos se calcula sobre los votos válidos, ese 20.2% equivale al 25.29% de los votantes. O, dicho de otra manera, los porcentajes obtenidos por CAP y EF (52.91 y 40.42,) representan, respectivamente, el 42.22 y el 32.26% de los ciudadanos con derecho a voto. AD y COPEI obtuvieron, respectivamente, el apoyo de del 34.52 y del 24.83% de los electores (43.26 y 31.12% de los votos válidos).

No deja de ser alta la participación electoral de los venezolanos, sobre todo si se la compara con la habitual, por ejemplo, en Colombia o en los EE.UU. Pero para nuestra tradición y para la habitual legitimación de nuestra democracia, presenta interrogantes el que uno de cada cinco venezolanos no ejerciera su derecho al voto.

SE BIFURCA LA POLARIZACION

Este hecho que se ha ido manifestando desde las elecciones del 73 se ha acentuado en la elección presidencial. Entre CAP y EF concentran el 93.23% de los votos (entre Lusinchi y Caldera habían llegado al 91.42%). Pero en las tarjetas pequeñas AD+COPEI se revierte el signo: baja del 78.55 al 74.38%. Los Estados de más alta polarización son, en general, los que tienen una más alta proporción de población rural (ver Cuadro 2)

PAIS HOMOGENEIZADO... PERO MENOS

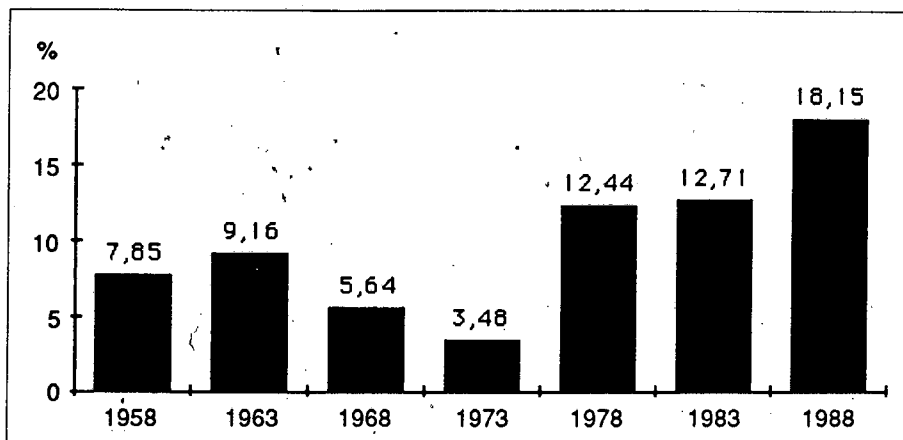
Hace diez años podíamos señalar que "cada vez es menos definitivo que los Andes son verdes, que el Oriente es blanco o que Caracas vota al revés que el resto del país, con un fenómeno electoral nuevo cada cinco años". Sin embargo, aparecen tres tendencias contrarias a la homo-

Cuadro 1
RESULTADOS GLOBALES

TARJETAS GRANDES			TARJETAS PEQUEÑAS		
CANDIDATO	VOTOS	%	Nº PARTIDO	VOTOS	%
1. Carlos Andrés Pérez	3.879.024	52.91	1 AD	3.123.790	43.26
2. Eduardo Fernández	2.963.015	40.42	2 COPEI	2.247.236	31.12
3. Teodoro Petkoff	200.479	2.73	3. MAS-MIR	733.421	10.16
4. Godofredo Marín	62.896	0.86	4. NGD	236.833	3.28
5. Ismenia Villalba	61.684	0.84	5. LCR	117.562	1.63
6. Edmundo Chirinos	59.034	0.81	6. MEP	116.621	1.62
7. Vladimir Gessen	27.833	0.38	7. URD	103.883	1.44
8. Andrés Velásquez	24.561	0.34	8. FORMULA 1	93.228	1.29
9. Gastón Guisandes	10.720	0.15	9. ORA	92.117	1.28
10. David Nieves	10.065	0.14	10. PCV	70.058	0.97
11. Jorge Olavarría	9.969	0.14	11. OPINA	41.984	0.58
12. Alberto Martini Urdaneta	5.821	0.08	12. LS	36.394	0.50
13. Luis Hernández Campos	2.589	0.04	13. MIN	33.728	0.47
14. Luis Alfonso Godoy	2.532	0.03	14. LNR	24.596	0.34
15. Leopoldo Díaz Bruzual	2.528	0.03	15. IRE	18.986	0.26
16. Alejandro Peña Esclusa	2.168	0.03	16. PN	14.500	0.20
17. Rómulo Abreu Duarte	1.513	0.02			
18. José Rojas Contreras	1.176	0.02	OTROS	115.666	1.54
19. Hernández Escarrá Quintana	1.402	0.02			
20. Alberto Solano	818	0.01			
21. Napoleón Barricó	736	0.01			
22. Arévalo Tovar Yajure	432	0.01			
23. Rómulo Yordi Carvajal	382	0.01			
TOTAL	7.331.387	100.00			

Nota: Los resultados de las tarjetas grandes son oficiales y definitivos. Los de las tarjetas pequeñas corresponden a los últimos datos disponibles, del Boletín del 12.1.89. Creemos que las diferencias respecto de los que resulten definitivos no van a ser significativas.

LA ABSTENCION ELECTORAL 1958-1988



geneización: dos residuales y una nueva.

La primera es la polarización mayor en Estados de mayor porcentaje de población rural, que se expresa también en el hecho de que en nueve Estados (Apure, Monagas, Guárico, Táchira, Barinas, Cojedes, Trujillo, Portuguesa y Falcón) tanto AD como COPEI obtienen una votación más alta que en el total nacional. La segunda es que en cuatro Estados orientales (Bolívar, Sucre, Anzoátegui y Nueva Esparta) sigue la tradicional hegemonía adeca: AD obtiene en ellos una votación más alta que en el promedio nacional, mientras que COPEI se mantiene por debajo de su promedio. La tercera tendencia es relativamente nueva (ya apareció en Lara hace cinco años): el surgimiento de liderazgos regionales. Esto es claro en el caso del MAS-MIR (especialmente en Delta Amacuro, Aragua, Lara, Táchira, Zulia, Yaracuy...) y de Causa R (Bolívar). Sin duda este factor es una novedad-mensaje, que verá aumentada su resonancia con las nuevas modalidades de elecciones de gobernadores y de alcaldes.

EL DESGASTE DEL GOBIERNO

Es cierto que en esta ocasión el péndulo no llegó a pasar hasta el otro lado. No nos toca en este trabajo analizar las causas. Pero es claro que en esta ocasión el partido de gobierno bajó su votación. A nivel nacional este descenso ha sido de 6.6 puntos. Los descensos superiores a la media nacional han ocurrido en el T.F. Amazonas (19.5), T.F. Delta Amacuro (19.5), Aragua (12.2), Apure (11.5), Portuguesa (10.5), Barinas (9.9), Anzoátegui (9.3), Guárico (8.4), Sucre (8.1), Bolívar (8.0), Cojedes (7.1), Mérida (6.8) y Zulia (6.7). Los descensos mínimos de AD se han dado en Nueva Esparta (1.1), Yaracuy (1.4) y Lara (2.6) —ya hace cinco años la votación de AD en estos dos últi-

mos Estados había sido relativamente baja—.

COPEI, por su parte, que ha aumentado su votación en 2.5 puntos, ha tenido los mayores crecimientos en el T.F. Amazonas (14.9), Apure (11.8), Cojedes (10.8), Portuguesa (8.8), Barinas (8.1), Monagas (7.8), Guárico (7.7), Sucre (6.7), Anzoátegui (6.3) y Bolívar (6.3). Es muy elocuente su descenso de 5.0 puntos en el Zulia.

El MAS ha tenido un crecimiento espectacular en el Delta Amacuro (28.4) y en Aragua (17.5). También son muy significativos sus crecimientos del Zulia (9.1),

Cuadro 2
LA POLARIZACION
(tarjetas pequeñas AD + COPEI)
POR ENTIDADES FEDERALES
(En orden decreciente)

ENTIDAD	%
1. Apure	90.1
2. Monagas	88.6
3. Guárico	86.7
4. Trujillo	86.6
5. Barinas	84.8
6. Cojedes	82.2
7. Mérida	80.9
8. Táchira	80.9
9. T.F. Amazonas	78.6
10. Falcón	78.2
11. Sucre	77.6
12. Portuguesa	77.6
13. Bolívar	76.8
14. Anzoátegui	75.8
15. Yaracuy	75.4
TOTAL NACIONAL	74.5
16. Nueva Esparta	74.0
17. Zulia	72.0
18. Carabobo	71.8
19. Lara	70.5
20. Distrito Federal	69.9
21. Miranda	68.4
22. Aragua	62.9
23. T.F. Delta Amacuro	62.7

Cuadro 3
PORCENTAJES DE VOTOS DE AD, COPEI Y MAS-MIR
POR ENTIDADES FEDERALES
(Entre paréntesis los incrementos con respecto a 1983)

ENTIDAD	AD	COPEI	MAS-MIR
D.F.	42.9 (-4.4)	27.0 (+0.8)	8.4 (+2.1)
Anzoátegui	47.8 (-9.3)	28.0 (+6.3)	6.0 (-0.1)
Apure	52.9 (-11.5)	37.2 (+11.8)	3.2 (+0.3)
Aragua	35.7 (-12.2)	27.2 (-1.4)	26.6 (+17.5)
Barinas	48.3 (-9.9)	36.5 (+8.1)	6.3 (+0.6)
Bolívar	53.2 (-8.0)	23.6 (+6.3)	2.2 (-2.4)
Carabobo	39.6 (-4.2)	32.2 (+1.1)	10.0 (+1.5)
Cojedes	48.2 (-7.1)	38.0 (+10.8)	5.0 (-2.0)
Falcón	43.5 (-5.6)	34.7 (+5.1)	6.7 (+0.5)
Guárico	52.1 (-8.4)	34.6 (+7.7)	5.4 (-0.3)
Lara	36.3 (-2.6)	34.2 (+3.7)	19.8 (+1.4)
Mérida	41.0 (-6.8)	39.9 (+4.1)	7.2 (+2.6)
Miranda	41.7 (-6.1)	28.5 (+1.6)	7.9 (+3.3)
Monagas	52.9 (-6.2)	35.7 (+7.8)	3.8 (-0.3)
Nueva Esparta	45.2 (-1.1)	28.8 (+0.2)	4.2 (-3.3)
Portuguesa	44.6 (-10.5)	32.7 (+8.8)	7.2 (-2.0)
Sucre	49.0 (-8.1)	28.6 (+6.7)	6.4 (+1.2)
Táchira	48.8 (-6.2)	32.1 (+0.2)	13.5 (+7.9)
Trujillo	47.4 (-5.8)	39.2 (+4.5)	3.7 (-0.2)
Yaracuy	37.7 (-1.4)	37.7 (+4.6)	12.8 (+2.2)
Zulia	39.7 (-6.7)	32.3 (-5.0)	12.8 (+9.1)
T.F. Amazonas	38.6 (-27.7)	40.0 (+14.9)	5.6 (+0.8)
T.F. Delta Amacuro	41.2 (-19.5)	21.5 (-0.4)	34.0 (+28.4)
TOTAL	43.3 (-6.6)	31.2 (+2.5)	10.6 (+3.4)

PROCEDIMIENTOS...

1. PARA LA ADJUDICACION DE SENADORES

- El primer senador corresponde al partido que obtenga más votos.
- Si ese partido ha duplicado la votación del segundo, le corresponderá también el segundo senador; en caso contrario, éste corresponderá al segundo partido.

2. PARA LA ADJUDICACION DE DIPUTADOS FIJOS AL CONGRESO.

- Se determina el cociente nacional o base de la población: 0,55 por ciento de la población total del país.
- Se determina el número de diputados que corresponde a cada Estado:
 - * Se divide el número de sus habitantes entre la base de la población.
 - * Si resulta un residuo superior a la mitad de la base de la población, se elegirá un diputado más.
 - * El Estado cuya población no alcanzara a elegir dos diputados, elegirá este número.
 - * En cada Territorio Federal se elegirá un diputado.
- Se determina el orden de adjudicación:
 - * Se colocan verticalmente y en orden descendente los números de votos obtenidos por cada partido.
 - * Se colocan horizontalmente los resultados de dividir esos números por dos, por tres, por cuatro, etc.
 - * Se adjudican los diputados, hasta completar los correspondientes a cada Estado, a los partidos a los que corresponden los números más altos.

3. PARA LA ADJUDICACION DE LOS DIPUTADOS ADICIONALES

- Se divide el número de votos obtenido por cada partido por el cociente nacional. En estas elecciones este número es 38.378 (Para los senadores adicionales, que se sigue un procedimiento semejante, el número es 166.309)
- Al número obtenido en esa división se le resta el número de diputados fijos obtenidos (según el procedimiento arriba señalado).
- El número entero (sin decimales) obtenido en esa resta determina el número de diputados adicionales (cuando el número resulta con signo negativo —como ocurre en los partidos que han conseguido muchos diputados— no se les añade —ni se les quita— ningún diputado).
- Los diputados adicionales son adjudicados a los Estados donde han tenido mayor votación y que no estén representados por un diputado elegido como fijo.

4. PARA DETERMINAR EL NUMERO DE DIPUTADOS A LAS ASAMBLEAS LEGISLATIVAS

Se sigue la siguiente escala:

Habitantes	Diputados
0 - 300.000	11
300.001 - 500.000	13
500.001 - 700.000	15
700.001 - 900.000	17
900.001 - 1.100.000	19
1.100.001 - 1.300.000	21
1.300.001 - o más	23

Táchira (7.9), Miranda (3.3), Yaracuy (2.2) y Distrito Federal (2.1). También son dicientes, pero de signo contrario, los descensos de Nueva Esparta (3.3), Bolívar (2.4), Cojedes (2.0) y Portuguesa (2.2).

Los presidentes Betancourt, Caldera y Pérez, al terminar sus mandatos, fueron menos castigados en sus Estados natales que a nivel nacional. Leoni, Herrera y Lusinchí han tenido en sus propios Estados

un descenso superior al nacional. En Anzoátegui el descenso de AD ha sido de 2.7 puntos más que a nivel nacional.

LOS "OTROS"

Los "pequeños fenómenos electorales" —con más de "pequeños" que de "fenómenos"— son también temas recurrentes. En esta ocasión cabe destacar a Nue-

va Generación Democrática y a Causa R. Adquieren especial relevancia porque entran al Consejo Supremo Electoral en sustitución de OPINA y MEP.

Vladimir Gessen ha logrado un senador y seis diputados para el Congreso. Aparece como fenómeno urbano, sobre todo del Distrito Federal (6.7%), Carabobo (6.7) y Miranda (6.2). En estas tres entidades federales concentra el 64.4% de su votación.

La votación más alta de Causa R, lógicamente, aparece en Bolívar (12.8%). Pero tampoco son despreciables los porcentajes obtenidos en el Distrito Federal (2.5), Carabobo (2.4) y Miranda (2.0). Entre esas cuatro entidades federales concentra el 81.4% de su votación. Obtienen tres diputados al Congreso.

Con las mismas características de votación urbana de Gessen, pero con votación bastante menor, se presenta Rhona Ottolina. Entre Miranda (3.9%) y Distrito Federal (2.7) concentra el 61.1% de sus votos, que le dan derecho a dos diputados.

MEP y URD disminuyen su baja votación anterior y pierden uno de los tres diputados que cada uno tenía; pero se mantienen por encima del 1% requerido por el CSE para su sobrevivencia automática (1.62 y 1.44%, respectivamente). También sobrevive ORA, con el 1.28% de los votos y dos diputados. El PCV (0.97) y OPINA (0.58%) pierden su sobrevivencia automática y dos de sus tres diputados respectivos. Por último, Liga Socialista (0.50%), MIN (0.47%) y Nueva Alternativa (0.13%), pierden su sobrevivencia y el diputado que cada uno de ellos tenía.

¿Y la sopa de letras? ...¡Crecida! Sólo 11 de los 36 partidos nacionales obtuvieron representación en el Congreso, y sólo 9 superaron el 1% para sobrevivir automáticamente. Y entre los 23 candidatos presidenciales, sólo 3 tuvieron más del 1% de votos, y 13 ni siquiera llegaron a los 10.000 votos (¡número mínimo de firmas requeridas para inscribir su candidatura!).

SENADORES

En cada Estado se reparten sus dos senadores entre AD y COPEI, excepto en Bolívar, donde AD se lleva a los dos. Por otra parte, AD tiene un senador vitalicio (Lusinchí). COPEI tiene dos (Caldera y Herrera). Esto da 23 para AD y 22 para COPEI. El MAS tiene tres senadores adicionales, y NGD uno.

Cuadro 4

PORCENTAJES DE VOTOS (tarjeta pequeña) POR PARTIDOS Y ENTIDADES FEDERALES, EN ORDEN DECRECIENTE

AD		COPEI		MAS-MIR	
1. Bolívar	53.2	1. T.F. Amazonas	40.0	1. T.F. Delta Amacuro	34.0
2. Apure	52.9	2. Mérida	39.9	2. Aragua	26.6
3. Monagas	52.9	3. Trujillo	39.2	3. Lara	19.8
4. Guárico	52.1	4. Cojedes	38.0	4. Táchira	13.5
5. Sucre	49.0	5. Yaracuy	37.7	5. Yaracuy	12.8
6. Táchira	48.8	6. Apure	37.2	6. Zulia	12.8
7. Barinas	48.3	7. Barinas	36.5	TOTAL MAS-MIR	10.6
8. Cojedes	48.2	8. Monagas	35.7	7. Carabobo	10.0
9. Anzoátegui	47.8	9. Falcón	34.7	8. Distrito Federal	8.4
10. Trujillo	47.4	10. Guárico	34.6	9. Miranda	7.9
11. Nueva Esparta	45.2	11. Lara	34.2	10. Mérida	7.2
12. Portuguesa	44.6	12. Portuguesa	32.7	11. Portuguesa	7.2
13. Falcón	43.5	13. Zulia	32.3	12. Falcón	6.7
TOTAL AD	43.3	14. Carabobo	32.2	13. Sucre	6.4
14. Distrito Federal	42.9	15. Táchira	32.1	14. Barinas	6.3
15. Miranda	41.7	TOTAL COPEI	31.2	15. Anzoátegui	6.0
16. T.F. Delta Amacuro	41.2	16. Nueva Esparta	28.8	16. T.F. Amazonas	5.6
17. Mérida	41.0	17. Sucre	28.6	17. Guárico	5.4
18. Zulia	39.7	18. Miranda	28.5	18. Cojedes	5.0
19. Carabobo	39.6	19. Anzoátegui	28.0	19. Nueva Esparta	4.2
20. T.F. Amazonas	38.6	20. Aragua	27.2	20. Monagas	3.8
21. Yaracuy	37.7	21. Distrito Federal	27.0	21. Trujillo	3.7
22. Lara	36.3	22. Bolívar	23.6	22. Apure	3.2
23. Aragua	35.7	23. T.F. Delta Amacuro	21.5	23. Bolívar	2.2

Cuadro 5

DIPUTADOS POR PARTIDOS Y ENTIDADES FEDERALES

ENTIDAD	DIPUTADOS DIRECTOS					DIPUTADOS ADICIONALES								TOTAL	
	AD	COPEI	MAS-MIR	NGD	LCR	MAS-MIR	NGD	LCR	MEP	URD	FI	ORA	OPINA		PCV
D.F.	13	8	2	2	-	-	-	1	1	1	1	1	-	-	31
Anzoátegui	5	3	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	10
Apure	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Aragua	5	4	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12
Barinas	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Bolívar	6	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9
Carabobo	7	6	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15
Cojedes	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Falcón	3	3	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	7
Guárico	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Lara	5	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11
Mérida	3	3	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	7
Miranda	10	6	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	-	21
Monagas	3	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Nueva Esparta	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Portuguesa	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6
Sucre	5	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	8
Táchira	4	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8
Trujillo	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Yaracuy	2	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	5
Zulia	9	8	3	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	24
T.F. Amazonas	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
T.F. Delta Amacuro	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	97	67	13	4	1	5	2	2	2	2	2	2	1	1	201